Pradera, septiembre 7 de 2021

Señor:
COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, SOCIAL Y AMBIENTAL "COODEAGRO SOCIAL"
Representante legal: DIEGO FERNANDO GARCIA MEDINA
CALLE 7 No. 4-20
Pradera
E.S.M.

Asunto: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Cordial saludo,

Cordialmente me permito cursarle la presente invitación para que tenga a bien presentarnos una oferta económica para ejecutar el siguiente proceso de contratación de Prestación de servicios.

El Municipio de Pradera, está interesado en recibir propuestas para ejecutar el siguiente objeto contractual

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE.**

1. PLAZO EJECUCIÓN Y DURACION DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución del objeto del contrato que se derive del presente proceso será de cuatro (4) meses, término que se contara a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se haya cumplido con los requerimientos y legalización del contrato.

2. RESPALDO PRESUPUESTAL

El municipio de Pradera, cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender los contratos que se deriven del presente proceso, por un valor total de: Ochenta millones de pesos ($80.000.000), bajo la Disponibilidad Presupuestal Nº 525 de fecha 30 de junio de 2021 RUBRO: 23312305030307

3. FORMA DE PAGO

El Municipio de Pradera Valle, cancelará mediante pago de anticipo de 40%, pago de acta parcial del 30% con entrega de informe y pago acta final del 30% con entrega de informe final siempre y cuando se cuente con la correspondiente certificación de cumplimiento de actividades, expedido por el supervisor del contrato, y previos los trámites administrativos reglamentarios, aprobado por la supervisión y constancia de pago de aportes obligatorios a la seguridad social integral.

4. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Realizar el diseño de una propuesta técnica para la implementación de una estación de aprovechamiento y clasificación (ECA) de residuos sólidos. 2. Definir una estrategia para el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos generados en la plaza de mercado. 3. Establecer alianzas de tipo público o privadas que contribuyan a la implementación del programa de aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios en el municipio de Pradera. 4. Dar continuidad al proceso de formalización y organización de población recicladora del municipio. 5. Implementar programa de estimulación y sensibilización comunitaria para el reciclaje y manejo de residuos adecuado de residuos sólidos. 6. Implementar plan piloto con ruta selectiva y análisis de viabilidad de aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio de Pradera. 7. Realizar la actualización del catastro de árboles objetos de poda en el municipio de Pradera

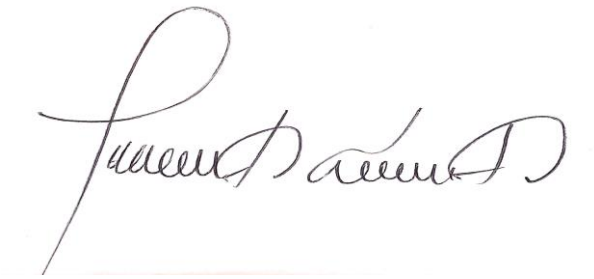
5. LUGAR Y ENTREGA DE LA PROPUESTA

La entrega de la propuesta y demás documentos se realizará conforme a los procedimientos SECOP II en las instalaciones de la alcaldía Municipal, en la Secretaria Jurídica. En un término de tres (3) días hábiles una vez recibida esta comunicación.

6. REQUISITOS:

Documentos Jurídicos

1. Presentación de la propuesta. (formatos)
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía o de extranjería.
3. Certificado de aportes obligatorios al sistema de seguridad social.
4. Registro único Tributario.
5. Verificación de antecedentes fiscales en el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR) de la Contraloría General de la Nación.
6. Verificación de Antecedentes disciplinarios en el Sistema de Información para el Riesgo de Sanciones y Causas de Inhabilidad de la Procuraduría General de la Nación.
7. Acreditación académica.
8. Acreditación de experiencia.
9. Declaración de bienes.
10. Formato único hoja de vida.



JUSTINO SINISTERRA SINISTERRA
Alcalde Municipal